

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

- 1. El pasado 2 de febrero los diputados firmantes de la presente iniciativa registraron una pregunta para su respuesta por escrito por el Gobierno acerca del impacto de los altos precios de la electricidad en la competitividad de PYMEs, autónomos, comercios e industrias (nº de registro 187724).
- 2. El 16 de marzo, el Gobierno respondió a dicha pregunta (nº de registro 202327) señalando:

En relación con la información interesada, se señala que el alza de los precios no es exclusivo de nuestro país. Se trata de un problema global, que se debe fundamentalmente a fenómenos de naturaleza transitoria: al efecto base, por la fuerte recuperación que se ha iniciado tras los peores momentos de la pandemia; a





GRUPO PARLAMENTARIO

los problemas en las cadenas globales de suministro; y al alza de los precios de los productos energéticos (que afecta a toda Europa).

Los diversos organismos señalan que las presiones sobre los precios son de naturaleza transitoria y estiman que tenderán a moderarse a lo largo del ejercicio.

- 3. Se considera que la respuesta dada por el Gobierno no responde a la pregunta formulada. Cabe señalar al respecto que se está preguntando al Gobierno por el concreto impacto de los altos precios de la electricidad en la competitividad de nuestras empresas. El Gobierno, en cambio, responde aludiendo vagamente a las causas del alza de precios, señalando que se trata de *un problema global, que se debe fundamentalmente a fenómenos de naturaleza transitoria* (sic).
- **4.** La pregunta formulada no es baladí, por cuanto el propio Presidente del Gobierno, en el Pleno del Congreso de los Diputados celebrado el pasado 30 de marzo, ha hecho hincapié en la necesidad de tratar de contener el alza de los precios de la energía y, en concreto de la electricidad¹:
  - (...) [Hoy] hemos conocido el dato de la inflación, que es un mal dato que afecta a nuestra economía, a nuestra sociedad, en particular a los colectivos más vulnerables. En un 73 % el alza de los precios se explica por el desbocado precio de la energía y también de los alimentos no elaborados, y todo ello exacerbado por la guerra de Ucrania. En todo caso, señorías, estamos convencidos desde el Gobierno de que el plan nacional de respuesta y, sobre todo, el reciente acuerdo logrado en Bruselas para poner un precio de referencia al gas y evitar con ello su traslación al precio de la electricidad, como ustedes me han escuchado decir durante todos estos

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://www.congreso.es/public\_oficiales/L14/CONG/DS/PL/DSCD-14-PL-174.PDF





GRUPO PARLAMENTARIO

meses, nos va a permitir en los próximos tiempos doblegar la curva y estabilizar la evolución del coste de la vida.

[...]

(...) En las próximas semanas se pondrán en marcha medidas excepcionales, temporales, para reducir los precios de la electricidad para consumidores y empresas, y estoy convencido de que van a tener un impacto muy rápido no solamente en la evolución en los precios de la electricidad, sino también en el coste de la vida en nuestro país.

En relación con la información mencionada, se formulan las siguientes

## **PREGUNTAS**

- 1. ¿A qué organismos se refiere el Gobierno en su contestación y a qué declaraciones/informes se hace referencia cuando afirma que las presiones sobre los precios son de naturaleza transitoria y estiman que tenderán a moderarse a lo largo del ejercicio?
- 2. Teniendo en cuenta la respuesta del Gobierno, ¿qué otros fenómenos, más allá de los calificados como *de naturaleza transitoria*, explican el alza de los precios de la electricidad?
- 3. Teniendo en cuenta las declaraciones del Presidente del Gobierno, ¿de qué manera estima el Ejecutivo que la guerra de Ucrania ha repercutido en el alza de los precios de la energía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de abril de 2022.





GRUPO PARLAMENTARIO

icia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borras Habón

Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Ro Diputado GPVOX

Ruiz Solás

Dña. Macarena Olona Choclán Portavoz Adunta GPVOX